

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN,
CELEBRADA EN PONFERRADA Y POR MEDIOS TELEMÁTICOS EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

La Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, que previamente ha sido convocada en forma reglamentaria, se reúne por medios telemáticos, el día 27 de mayo de 2021.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. Decano, D. José María García de Acilu y Gutiérrez, y ejerce de Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

El Decano declara abierta la Sesión a las 16,30 horas y el Secretario procede al recuento de los asistentes.

Al no alcanzarse el cuórum reglamentario, se levanta la sesión para reanudarse a las 17 horas en segunda convocatoria.

Asisten los siguientes colegiados:

Presencialmente:

- 1 D. José M^a García de Acilu
- 2 Dña Eva Testa San Juan
- 3 D. Esteban Rodríguez Calleja
- 4 D. Alfredo Sernández Rodríguez
- 5 D. Roberto García Cortiñas
- 6 D. Francisco Pinos Fernández
- 7 D. Samuel Folgueral Arias
- 8 D. Miguel Ángel Ramón Álvarez
- 9 D. Jesús Gorostiza Jiménez
- 10 D. José María Cuevas García

También asisten de forma telemática, los siguientes colegiados:

- 1 D. José Luis García-Risueño Garzón
- 2 D. Oscar Guerra Pintor
- 3 Dña. Sandra González Valles
- 4 Dña. Teresa Caballero Barrio
- 5 D. José Alonso García Moralejo
- 6 D. Juan L. Santos Payo
- 7 D. Álvaro Izquierdo González
- 8 D. Francisco José Lera Tostón
- 9 Dña. Esther Llorente López
- 10 D. Miguel Javier Sánchez Valle
- 11 D. Jesús Amores Domínguez
- 12 D. José Ignacio Cimas Fernández
- 13 Dña. Blanca Arias Valcarce
- 14 Dña. Ana Isabel Espejel Alonso
- 15 D. Julio Alberto Gazapo González
- 16 Dña. Marina Cantero Poncio
- 17 Dña. Pilar Diez Rodríguez
- 18 D. Jesús Ortiz Vigil
- 19 D. Eloy Algorri García
- 20 D. Manuel Santos Suárez
- 21 D. Alberto Cuba Gato
- 22 D. Manuel Velasco Regil

- 23 Dña. Ana Beatriz Hernández Alonso
- 24 D. Roberto Maestro Cancho
- 25 Dña. Viviana Marote Montenegro
- 26 Dña. María José González Lobato
- 27 Dña. María Paz Barroso Fernández
- 28 D. Julio Álvarez Robles
- 29 D. Angel José Arias Bernardo
- 31 Dña. Ana Alonso López
- 32 D. Pedro Calvo Terán
- 33 D. Román Andrés Bondía
- 34 D. Emilio Cobos Mateos
- 35 Dña. Carmen Del Valle González
- 36 D. Javier Ferrero Sánchez
- 37 D. Ramón García Gutiérrez
- 38 D. Santiago Hernández González

El Decano da la bienvenida a los asistentes y expresa su satisfacción por poder volver a celebrar una Junta General presencial después de tanto tiempo y también que sea en Ponferrada, ya que es la primera vez que se celebra aquí como Delegación. Esperemos ir perdiendo el miedo y poder volver a la normalidad. También agradece a la UNED por facilitarnos las instalaciones.

Seguidamente, pasan a tratarse los puntos del Orden del Día.

01.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Tras consultar a los asistentes no hay objeciones a la redacción del acta, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

G-01/27.05.21 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 17-12-2020

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

votos a favor 19, contra 0, abstenciones 7

02.- CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Decano explica que se ha dado trámite y circulado los acuerdos de las Juntas anteriores y se está cumpliendo con la convocatoria de la Junta General en este momento. Se toma conocimiento del cumplimiento de acuerdos.

03.- ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Secretario explica los datos de altas y bajas, en los que se sigue con la línea de los últimos años, con algo más de altas que de bajas. El Decano presenta datos detallados de la evolución del número de colegiados en los últimos años, con una tendencia estable y que queda de la siguiente manera:

RESIDENTES

LEÓN.....	235	+	17	Jubilados
PONFERRADA.....	81	+	6	"
PALENCIA.....	132	+	7	"
SALAMANCA.....	223	+	20	"
ZAMORA.....	107	+	4	"
TOTAL.....	778	+	54	Jubilados

RESIDENTES..... 778

NO-RESIDENTES..... 4 + 1 Jubilado

TOTAL..... 782

04.-

CONOCIMIENTO Y SANCIÓN EN SU CASO, DE LAS MEMORIAS DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL COAL DURANTE EL AÑO 2020.

El Decano explica que se han circulado las memorias de gestión a todos los colegiados si bien nos hubiese gustado circular las memorias con más antelación.

G-02/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN ÓRGANOS GENERALES

SANCIÓNAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS GENERALES

Votos a favor 21 , votos en contra 0, abstenciones 14

G-03/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE LEÓN

SANCIÓNAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 DE LA DELEGACIÓN DE LEÓN

Votos a favor 21, votos en contra 0, abstenciones 14

G-04/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE SALAMANCA

SANCIÓNAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 DE LA DELEGACIÓN DE SALAMANCA

Votos a favor 21, votos en contra 0, abstenciones 14

G-05/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE PALENCIA

SANCIÓNAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 DE LA DELEGACIÓN DE PALENCIA

Votos a favor 20 , votos en contra 0, abstenciones 15

G-06/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE ZAMORA

**SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
DE LA DELEGACIÓN DE ZAMORA**

Votos a favor 20 , votos en contra 0, abstenciones 15

G-07/27.05.21 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE PONFERRADA

**SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
DE LA DELEGACIÓN DE PONFERRADA**

Votos a favor 20 , votos en contra 0, abstenciones 15

05.- INFORMES**05.01- Informe del Decano**

El Decano explica que en el Orden del Día figura primero el informe del Decano y después los asuntos económicos, pero considera más ilustrativo cambiar el orden y empezar con los Asuntos Económicos.

La Tesorera explica el Cierre de Cuentas del ejercicio 2020. Proyecta en la pantalla las cuentas en las que se resume que se ha cerrado el año con unos ingresos aproximadamente un 15% menos de lo esperado y unos gastos por encima de lo esperado. Esto es debido al aumento de la partida de personal debido a las indemnizaciones de los despidos efectuados. Excluyendo esta partida, los ingresos y gastos están equilibrados ambos por debajo de lo previsto. Los ingresos han sido menores de lo esperado pero los gastos también se han contenido en la misma medida. Por suerte, la situación no está siendo tan mala como estaba previsto.

Los gastos de las sedes han bajado un 10% al haber estado cerradas.

Respecto al presupuesto, el de 2021 es el prepuesto más bajo de los últimos años del COAL, principalmente por los ajustes en gastos de personal. El seguimiento presupuestario de 2021 no es malo, los ingresos están por encima de lo esperado y los gastos por debajo.

La Tesorera expone la información de dietas y gastos, que este año es menor debido a que no se han realizado desplazamientos ni reuniones presenciales debido a la situación.

Los locales de la planta baja del Palacio de Gaviria se han alquilado y ha aumentado la partida correspondiente de ingresos.

El Decano muestra gráficas y estadísticas de visado. Los datos no son malos ya que actualmente se está al 50% de los datos del año pasado y todavía no estamos a mitad del año. Todos los datos han aumentado este trimestre y tanto número de expedientes, número de documentos e ingresos de visado son más altos que el año pasado. En principio, y en contra de todos los pronósticos, los datos son los más altos de los últimos seis años y no parece algo puntual como pasaba anteriormente, sino que es algo generalizado en todas las Delegaciones y que no responde a expedientes puntuales.

El Decano explica que se ha decidido finalizar el ERTE ya que ha habido varias bajas y, en general, son complicadas de sustituir con el personal teletrabajando. Por otra parte, el aumento de actividad nos ha llevado a una situación un poco límite y ha sido necesario

sacar puntualmente a varios trabajadores hasta un punto en el que el ERTE tenía poco sentido. También agradece a los trabajadores el esfuerzo que han hecho para mantener el Colegio funcionando de la mejor manera posible.

El Decano también informa sobre otro tema distinto. Se han dado casos en el ámbito de otros Colegios en los que Ayuntamientos están abriendo expedientes sancionadores a arquitectos y promotores por obras que se realizan con Declaración Responsable y tienen algún tipo de incumplimiento urbanístico. Recomienda tener mucho cuidado con este aspecto, ya que no siempre está cubierto por los seguros de responsabilidad civil.

Continúa el informe explicando los siguientes puntos habituales:

CSCAE

1. Suspensión del Congreso.
2. Plataforma del Visado Interterritorial. Ya está funcionando en algún Colegio.
3. Libro de órdenes digital. Ya está en marcha. A nosotros nos falta la API para conectar con la plataforma, pero podrá estar en breve.
4. Informe económico relativo a los efectos positivos de la regulación de las profesiones.
5. Observatorio 2030. Intervienen ponentes muy preparados y se tratan temas muy interesantes. La participación es muy recomendable.
6. Acceso Parcial. Continúa la defensa de las atribuciones de los arquitectos españoles en el extranjero.
7. Seguro trienal. El CSCAE siempre estuvo a favor, pero se está replanteando el tema.
8. Formación en BIM. Ha salido una subvención, pero solo para Colegios de ámbito estatal y lo va a solicitar el CSCAE para formar grupos de formación entre varios Colegios.
9. Fondo Next Generation. Impulso a la rehabilitación. Se sigue hablando sobre el reparto de los fondos. Se están organizando desde el Colegio oficinas colaboradoras para la gestión de las subvenciones.
10. Formación en rehabilitación. Es un campo en el que se va a mover mucho trabajo. Se ha llegado a un acuerdo entre todos los Colegios de Arquitectos para compartir todos los cursos que se realicen.
11. Ley del Cambio climático. Incluye muchas propuestas realizadas por el CSCAE.

JCyL/ Coacyle

Se están haciendo varias reuniones y hay buena relación con la Directora General de Vivienda. Se ha hablado de los fondos para rehabilitación, de los que se desconocen todavía muchos detalles. Puede ser más rápido si la normativa es Estatal en lugar de autonómica. Se va a subvencionar el Libro del Edificio Usado.

Con el COACYLE también se ha participado en la entrega de premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla y León.

Docomomo

El DOCOMOMO tiene un nuevo programa que es la documentación de los jardines del Movimiento Moderno. EN general están en bastante mal estado, peor que los edificios. Sigue ayudando a los colegiados para identificar jardines del Movimiento Moderno dentro de nuestro ámbito.

ICCL

El Decano explica que actualmente hay un curso online que tiene una subvención para colegiados. También presenta los programas que está desarrollando el ICCL y que son la fuente de ingresos del mismo: Manual del Edificio, Plan de Control, Programa RECITE, programas para el Gobierno Vasco, Proyectos POPTEC (europeos) y un largo etcétera.

AEICE

Hay buena relación con ellos, aunque el Colegio no realiza ningún proyecto. Próximamente se realizará una entrega de premios de construcción del concurso de ideas Hábitat.

ACTIVIDADES CULTURALES

Se ha publicado un nuevo número de la revista del Colegio gracias al esfuerzo de D. Francisco González Fernández, Secretario de la Delegación de León. Este número está dedicado a Proyectos Finales de Carrera. El Decano solicita a los colegiados que aporten ideas o trabajos que se puedan publicar en sucesivos números.

También se ha realizado una reunión del grupo Arq-CAM. Se ha realizado una propuesta, pero no ha sido financiada por el patronato. Se va a solicitar ayuda a la Junta de Castilla y León para seguir adelante con la misma. La propuesta consiste en realizar una guía interactiva de arquitectura moderna a lo largo del Camino de Santiago. Ya están preparados los servidores para la guía y una versión en prueba.

El Decano también explica el Segundo Premio Terra Ibérica que organiza la Delegación de Palencia con la colaboración de la Diputación de Palencia.

También explica el programa Edificios Con Historia que realiza una Televisión Local de León en el que cada programa se habla de un edificio emblemático explicado por un arquitecto. El programa tiene un formato muy ameno y está teniendo muy buena acogida.

Otras actividades realizadas son los Premios de Arquitectura de Castilla y León. También hay actividades que organiza el Museo Egipcio en las que colabora FUNCOAL como los Premios o presentaciones de libros.

El Día de la Mujer se realizó una actividad en el Colegio organizada por la Delegación de León. También se han realizado campañas en prensa de divulgación de la Arquitectura.

06.- ASUNTOS ECONÓMICOS.

06.01- Cierre de Cuentas provisional del Ejercicio 2020

La explicación se ha adelantado en el punto 5, por lo que se toma directamente el siguiente acuerdo:

G-08/27.05.21 CIERRE CUENTAS 2020

APROBAR EL CIERRE PROVISIONAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2020

Votos a favor 26, votos en contra 0, abstenciones 17

07.- CONSIDERACIONES DE VISADO.

El Decano explica que este punto viene por la toma en consideración de la Junta General anterior de varios puntos propuestos por parte de D. Roberto Alonso.

El Decano explica que en cuanto al Visado se está siguiendo la lista con las instrucciones de visado del CSCAE y es el nivel mínimo de supervisión que podemos realizar. A mayores de la comprobación marcada por el CSCAE, también estamos obligados a realizar la comprobación Urbanística por normativa autonómica.

D. Santiago Hernández González pregunta por la posibilidad de subir los precios de visado en lugar de bajarlos. El Secretario explica que el precio de visado tiene que estar ajustado a lo que cuesta el servicio, aunque es cierto que es muy difícil definir cuál es el coste real, ya que el visado no se reduce únicamente al trámite de visado en sí mismo, sino que también hay que incluir el archivo posterior de los expedientes y otros trámites posteriores como consultas judiciales o de otro tipo de los mismos. Como se ha explicado en otras ocasiones, el visado es la principal actividad del Colegio.

El Decano explica que, por otra parte, los precios de visado están ajustados al trabajo y se continúa trabajando en ajustar la organización para poder reducir costes. Se está haciendo un esfuerzo muy importante por reducir el presupuesto del Colegio y eso influye también de manera importante en el visado, pero también se trata de mantener un nivel adecuado de servicios y actividades.

08.- DETERMINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DONDE HABRÁ DE CELEBRARSE LA JUNTA GENERAL DE DICIEMBRE.

El Secretario explica que, según el calendario habitual, toca la celebración de la próxima Junta General en Zamora. Tras ello se toma el siguiente acuerdo:

G-09/27.05.21 CELEBRACIÓN JUNTA GENERAL

CELEBRAR LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL PRESENCIAL EN ZAMORA, REALIZANDO LA MISMA DE FORMA TELEMÁTICA SI NO ES POSIBLE DE FORMA PRESENCIAL

Votos a favor 31, votos en contra , abstenciones 8

09.-

RUEGOS PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

No se han recibido Ruegos ni preguntas ni proposiciones.

Sin más cuestiones que tratar, completado el Orden del Día, El Decano agradece a los asistentes la presencia y da por terminada la sesión a las 19 horas y 6 minutos.